

Bogotá, D.C.,

0022

Doctor

Juan Pablo Córdoba Garcés
Presidente

Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Carrera 7 No. 71 – 21 Torre B Oficina 1201
La Ciudad.

Referencia: Información Relevante

Estimado doctor Córdoba:

Teniendo en cuenta el Boletín Informativo No 217 del 5 de diciembre de 2017 de la Bolsa de Valores de Colombia, en el que se informa que para todos los efectos el día 29 de diciembre de 2017 se considerará como un día NO hábil bursátil, se hace necesario modificar el período ex dividendo de las acciones del Banco AV Villas para el mes de diciembre de 2017, así:

- Acciones Preferenciales (PFVILLAS, PFVILLAS00, PFVILLAS051, PFVILLAS053, PFVILLAS01, PFVILLASCA) y Acciones Ordinarias (VILLAS):

Fecha inicial	Fecha final
22 de diciembre de 2017	2 de enero de 2018

Atentamente,


María Luz Munevar Torres
Vicepresidente Jurídico-Secretario General

Copia Doctor Celso Guevara Cruz